

LA INEFICAZ OEA

El primer período ordinario de sesiones de la Organización de Estados Americanos (OEA) fue inaugurado el 15 de Abril, en la ciudad de San José de Costa Rica, con la asistencia de la mayoría de los Ministros de Relaciones Exteriores del Hemisferio.

Durante el desarrollo de la Asamblea, y a través de las intervenciones de los mismos cancilleres, se han podido observar dos hechos profundamente inquietantes y descorazonadores: la conciencia que dicho organismo internacional comienza a tener de su ineficacia y el atisbo de cuáles son algunas de las causas de esta ineficacia.

Tales hechos, aparentemente positivos, resultan inquietantes y descorazonadores porque en el atisbo de las causas de la ineficacia de la OEA como organismo internacional para la solidaridad, cooperación y defensa de los Derechos Humanos, se vislumbra, asimismo, la imposibilidad actual de resolver el problema, dada la naturaleza de tales causas.

Con poco que leamos las noticias proporcionadas por los periódicos, veremos que entre algunos de los cancilleres asistentes a la reunión de San José existe la buena voluntad de hacer cumplir los principios de la nueva Carta de la OEA. El Presidente de la Asamblea General Interamericana, Gonzalo Facio, de Costa Rica, dice: "Cuando algunos gobiernos reiteran su adhesión a los principios generales de la Organización de los Estados Americanos, pero no tratan seriamente de aplicarlos a su realidad nacional, afectan el prestigio de nuestra organización". Asimismo, la propuesta hecha por Colombia de considerar la reducción de gastos militares para

los países miembros de la OEA, es signo de una cierta flexibilidad y comprensión de los problemas latinoamericanos.

Nos preguntamos si en las actuales circunstancias que vive Latinoamérica es posible que un organismo como la OEA no caiga en lo que éste ha caído: en ser uno de los últimos fantoches de la mal entendida democracia y de la mal entendida soberanía.

El canciller del Uruguay, José Mora dice: "Nuestro gobierno considera que debe realizarse una constante evaluación del pensamiento de los jefes de Estado de América, a fin de que no decaiga, ni se debilita, el entusiasmo con que el continente recibió aquellas manifestaciones que parecían asegurar la pronta realización de los planes trazados. Es necesario dar cumplimiento e intensificar los esfuerzos para que no se demoren las soluciones que fueron reclamadas por los presidentes de América... Un primer y fundamental factor de carácter político ha impedido, a nuestro juicio, el cumplimiento de los objetivos de la organización. Me refiero a la falta de una decidida voluntad de aunar los esfuerzos, me atrevería a decir, la carencia de una política internacional común en cuanto comunes son nuestros afanes".

Como podemos ver, el canciller Mora basa la posible efectividad del organismo, y el cumplimiento de los principios de la nueva Carta de la OEA, en el interés y esfuerzo que para ello pongan los jefes de Estado de América y en la elaboración de una política internacional conjunta. Nos parece que el canciller Mora, en su intervención, toca uno de los puntos álgidos del problema: los jefes de Estado de América. La

Comentarios

OEA, como bien se ve y bien se ha visto, no es capaz de imponer sus resoluciones y hacer cumplir sus principios más allá de lo que los gobiernos de los países miembros se lo permiten, a excepción de aquellos asuntos que no dañen, y que, por el contrario, favorezcan, la política de ciertos gobiernos de países miembros de la OEA.

Vemos, por ejemplo, cómo a lo largo de la Asamblea se ha discutido el tema de la reducción de gastos militares, tema que de ser aprobado, abarcaría el presupuesto militar de los Estados Unidos. En general, la propuesta de Colombia tuvo buena acogida entre los cancilleres. Se aprobó como tema de agenda y se ha llevado a discusión. No obstante, los Estados Unidos han mantenido una actitud de reserva ante el caso, sin apoyarlo o desaprobarlo abiertamente.

Nos preguntamos ¿qué efecto tendrían resoluciones tomadas por la OEA al respecto, en la política de países como los Estados Unidos y otros países de América Latina, que sustentan gobiernos de fuerza? Quisiéramos equivocarnos, pero, por los resultados de acuerdos anteriores, pensamos, que a la larga, ninguno, mientras los gobiernos de tales países no estén sinceramente de acuerdo con las resoluciones de la OEA y las apoyen como principios suyos.

¿El mal radica, entonces, en la mala voluntad de los gobiernos?

Consideramos que el problema es más complejo, y por lo mismo, de más difícil solución.

Durante sus intervenciones, frecuentemente los cancilleres se han referido a los problemas económicos que afrontan los países latinoamericanos y a las dificultades que presenta el libre comercio exterior. El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay se refirió claramente a las amenazas proteccionistas por parte de los Estados Unidos, y advirtió que sería un error por

parte de dicho país adoptar medidas que sofocarán el comercio exterior de la región. El 20 de Abril los periódicos traían la noticia de la primera dificultad surgida entre América Latina y los Estados Unidos, en lo que va de la Asamblea, al tratarse el tema de la cooperación económica del hemisferio. América Latina realizó la petición de la renuncia a la adopción de nuevas medidas proteccionistas, petición que fue rechazada por los Estados Unidos. Debido al régimen constitucional no puede prometerse nada al respecto, fue la respuesta. Ante toda esta problemática planteada en la reunión de San José, se nos evidencia la situación de un organismo interamericano como la OEA mientras se sostenga esta situación de dependencia.

Los países latinoamericanos están coartados por la opresión económica. Es imposible una política internacional común, que vele por los intereses de cada uno de los estados miembros de la OEA, puesto que para que dicha política internacional fuese efectiva y se velara dignamente por los intereses de los estados latinoamericanos se tendría que ir en contra de los intereses de uno de los países miembros de la organización interamericana, lo cual, debido a la situación de dependencia en que vivimos, es totalmente imposible y totalmente utópico.

Tenemos, pues, ante nosotros, una OEA coartada desde su base. Mientras los países miembros de la Organización de Estados Americanos no se liberen del colonialismo y la dependencia, es inútil toda tentativa a nivel de organismos internacionales. Como decía el canciller de Chile, en su intervención: "El sistema interamericano está en crisis y continuará así mientras perdure la enorme diferencia de poder entre los Estados Unidos y el resto de los países americanos".

Rose Marie Galindo